



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Colegio Experimental Paraguay – Brasil

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

Resolución Nº: 169/2021

Fecha: 21/09/2021

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL EQUIPO DE ADECUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY – BRASIL, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

VISTO Y CONSIDERANDO: La necesidad de realizar la adecuación del Plan Estratégico Institucional al Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Asunción y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La Nota UNA Nº 1244/2021 de fecha 13 de agosto de 2021, en la cual se solicita colaboración para que el Plan Estratégico del CEPB coincida con el periodo de vigencia y el contenido general del documento elaborado a nivel institucional.

El Estatuto Vigente de la Universidad Nacional de Asunción, Acta Nº 3 (A.S. Nº 3/30/09/2014) Resolución Nº 04-00-2014.

EL DIRECTOR DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º.- CONFORMAR el Equipo de adecuación del Plan Estratégico Institucional del Colegio Experimental Paraguay – Brasil, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, quienes tendrán a su cargo el análisis del **PEI CEPB, PEI UNA**, los **ODS** y realizar propuestas de ajustes correspondientes. Se designan los siguientes integrantes:

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/Función en Comisión
1	Francisco Ortiz García	Director Académico.
2	Frederick Omar García Carrillo	Coordinador de Equipo Técnico
3	Mariza Elizabeth Almada Miñarro	Coordinador de Gestión Académica
4	Lourdes Vanessa Alegre Richer	Coordinador de Gestión Académica
5	María Leticia Akiko Vera Takada	Coordinador de Gestión Académica
6	Ángela Jacqueline Coronel Barrios	Coordinador de Gestión Académica
7	María Liz López E.	Coordinador de Gestión Académica
8	Sara Alejandra González Palacios	Coordinador de Gestión Académica
9	Máxima Ángela Lugo de Aguade	Coordinador de Gestión Académica
10	María Gloria Paniagua de Bogado	Coordinador de Gestión Académica
11	Juana Concepción Rodríguez Navarro	Coordinador de Gestión Académica
12	Graciela Guadalupe Cantero Cardus	Directora Administrativa
13	Otilio Ramón Segovia Verdina	Jefe Departamento Talento Humano
14	Rosa Erica González	Asistencia Técnica

Art. 2º.- ESTABLECER la vigencia de la presente Resolución a partir de la firma de la misma.

Art. 3º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.



Prof. Lic. *Mirtza Idalina Bogarin Franco*
Directora General Interina